



Para su publicación inmediata: 03/05/2018 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

## **EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA \$7 MILLONES EN FONDOS FEDERALES DISPONIBLES PARA PROYECTOS DE RESILIENCIA Y MITIGACIÓN DE RIESGOS**

***El Programa de Subsidios para la Mitigación de Riesgos ayuda a los gobiernos locales y a las organizaciones sin fines de lucro en la reconstrucción de las comunidades afectadas por las recientes catástrofes naturales***

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que se pusieron a disposición fondos por \$7 millones para proyectos de resiliencia y mitigación de riesgos a través del Programa de Subsidios para la Mitigación de Riesgos de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés). Este programa ayuda a los gobiernos locales y a las organizaciones sin fines de lucro en sus esfuerzos por reconstruir las comunidades, en todo el Estado, que se han visto afectadas por las recientes catástrofes naturales. El objetivo de esta iniciativa es aumentar la resiliencia del Estado, reducir las dificultades y mitigar los riesgos de pérdidas y daños asociados con futuras catástrofes.

“Con esta nueva realidad de condiciones climáticas extremas, es fundamental que construyamos nuestras comunidades para que sean más fuertes e inteligentes, a fin de que puedan soportar estas tormentas cada vez más poderosas y frecuentes”, **expresó el gobernador Cuomo**. “Estos fondos ayudarán a fortalecer y proteger nuestra infraestructura, nuestras instalaciones y nuestros edificios públicos de manera que, incluso cuando las condiciones climáticas sean críticas, contemos con comunidades más resilientes y preparadas”.

Se dará prioridad a las propuestas que se encuentren en los condados afectados por la fuerte tormenta invernal y de nieve que tuvo lugar en marzo de 2017 o por inundaciones debido a los altos niveles de agua en el lago Ontario, o en los quince condados que sufrieron serias inundaciones localizadas a fines de junio y julio de 2017, cuando el Gobernador solicitó al gobierno federal que otorgue una declaración por catástrofe mayor el 31 de agosto de 2017.

Entre los condados, se encuentran: Albany, Broome, Cayuga, Chenango, Clinton, Columbia, Cortland, Delaware, Dutchess, Essex, Franklin, Fulton, Greene, Hamilton, Herkimer, Jefferson, Madison, Monroe, Montgomery, Niagara, Oneida, Onondaga, Orleans, Oswego, Otsego, Rensselaer, Saint Lawrence, Saratoga, Schenectady,

Schoharie, Suffolk, Sullivan, Tioga, Tompkins, Ulster, Warren, Washington, Wayne, y Wyoming.

También se dará prioridad a los proyectos que:

- implementen soluciones permanentes para mitigar las inundaciones (por ejemplo, retirar las viviendas que se encuentren en llanuras aluviales o reducir significativamente el riesgo de que una propiedad sufra inundaciones, o alternativas que brinden beneficios como la adquisición de propiedades y proyectos de elevación);
- ofrezcan un enfoque integral para la gestión de las llanuras aluviales al abordar las inundaciones en los vecindarios y las calles, en vez de desarrollar soluciones aisladas o provisionales;
- respalden la mitigación en instalaciones críticas antes que en instalaciones no críticas, en propiedades que hayan sufrido daños importantes o pérdidas graves/reiteradas antes que en otras propiedades, en propiedades aseguradas a través del Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones (NFIP, por sus siglas en inglés) antes que en propiedades no aseguradas, en residencias principales antes que residencias secundarias, en residencias antes que en propiedades que generen ingresos, en propiedades ubicadas dentro de la llanura aluvial de 100 años antes que en otras propiedades; y proyectos que mitiguen la mayor cantidad de propiedades aseguradas a través de NFIP; y
- alcancen o refuercen las metas de resiliencia a largo plazo de acuerdo con lo identificado en los planes elaborados con la asistencia de los Departamentos de Estado y de Conservación Ambiental del estado de Nueva York, la Oficina de Recuperación de Tormentas del Gobernador, en el plan de Conservación de Espacios Abiertos del estado de Nueva York, y en otros planes y metas locales y regionales.

“La asistencia del gobierno federal es fundamental para una reconstrucción más fuerte e inteligente de las comunidades tras una catástrofe”, **manifestó el comisionado de la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia (DHSES, por sus siglas en inglés), Roger Parrino, Sr.** “Estoy agradecido por la asociación con la FEMA y espero con ansias trabajar junto con nuestros colaboradores locales y federales”.

Después de una declaración presidencial de catástrofe, la FEMA proporciona fondos del Programa de Subsidios para la Mitigación de Riesgos para que los estados administren programas de subsidios que respalden la planificación local de mitigación de riesgos y las medidas de mitigación de riesgos a largo plazo, con el fin de reducir la pérdida de vidas y daños a propiedades mejoradas debidos a catástrofes naturales.

A través del Programa de Subsidios para la Mitigación de Riesgos, el estado de Nueva York ayudará a financiar medidas de mitigación innovadoras que protejan las comunidades y, al mismo tiempo, estimulen el desarrollo económico local y sirvan a otros objetivos. Se alienta a funcionarios locales y organizaciones sin fines de lucro a desarrollar tales propuestas en la forma de una Carta de Intención. Puede encontrar las Cartas de Intención en [www.dhSES.ny.gov/recovery/](http://www.dhSES.ny.gov/recovery/).

Los fondos de la FEMA ofrecen un reembolso del 75% de los costos elegibles, hasta por el monto del subsidio. Pueden utilizarse servicios o materiales en especies para equiparar el 25% no federal. Si bien la mayoría de los fondos federales no pueden ser utilizados para su equiparación no federal, hay excepciones y el estado puede ofrecer fondos equiparables en ciertas circunstancias para los proyectos elegibles.

Puede encontrar las instrucciones para la solicitud [aquí](#).

Todas las solicitudes deben presentarse antes de las **12:00 p. m. del 1 de junio de 2018**.

### **Información sobre la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia**

La Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia brinda liderazgo, coordinación y apoyo a los esfuerzos para prevenir, protegerse, prepararse, responder y recuperarse del terrorismo y otros desastres naturales o causados por el hombre, amenazas e incendios entre otras emergencias. Para más información, visite la [página de Facebook de la DHSES](#), siga a @NYSDHSES en Twitter, Instagram o visite [dhSES.ny.gov](http://dhSES.ny.gov).

###

Noticias adicionales en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov).  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)